



[www.eumayors.eu](http://www.eumayors.eu)



**Covenant  
of Mayors**

Committed to local  
sustainable energy



# HACIA UN FUTURO CON BAJA EMISIÓN DE CARBONO

## Las ambiciones de la UE plasmadas en la acción local

El Pacto de los Alcaldes es el principal movimiento europeo en el que participan las autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso común de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos contribuyendo a los objetivos “20-20-20” en materia de clima y energía\*. En diciembre de 2008, tras la aprobación del Paquete de medidas de la UE sobre el cambio climático y la energía, la Comisión Europea tomó la decisión sin precedentes de hacer partícipes de la consecución de los objetivos de la UE a las autoridades locales y regionales. Con la aplicación de medidas de eficiencia energética y la inversión en energías renovables, los firmantes del Pacto de los Alcaldes se comprometen a reducir **al menos un 20%** las emisiones de CO<sub>2</sub> en sus territorios **antes de 2020**.

Las numerosas ciudades que se han sumado a esta iniciativa han plasmado sus palabras en hechos concretos, y es que los firmantes se comprometen oficialmente a presentar un **Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)**

en el plazo de un año desde su incorporación a la iniciativa. En dicho plan deberán proponer medidas concretas para alcanzar los objetivos del Pacto de los Alcaldes. No obstante, para elaborar un documento tan ambicioso, primero hay que estudiar la situación, una labor que compete a los firmantes del Pacto y para la que deberán elaborar un **Inventario de Emisiones de Referencia**, que se presentará junto con el PAES y detallará aquellos sectores que emiten grandes cantidades de CO<sub>2</sub> en los que deben concentrarse las acciones. A continuación se adoptan otras medidas, como la **adaptación de las estructuras administrativas**, la formación adecuada para el personal municipal y la **participación de las partes interesadas** –por ejemplo, mediante la organización de **Días de la Energía Locales** para garantizar la correcta ejecución del plan de acción.

El resultado de este proceso es un descenso de las emisiones de CO<sub>2</sub> superior al objetivo marcado por la UE. La elaboración de Planes de Acción para la Energía Sostenible también

aporta varias ventajas colaterales, incluida una mejor **calidad de vida**, una prestación más adecuada de los servicios públicos,

mayor **seguridad energética**, **desarrollo de la economía local** y **creación de puestos de trabajo**.



\* Los objetivos 20-20-20 de la UE exigen una reducción del 20% de las emisiones de CO<sub>2</sub> antes de 2020 respecto de los niveles de 1990; un incremento del 20% en la proporción de energías renovables y un recorte del consumo energético del 20%.

# ¿CUÁL ES EL VALOR AÑADIDO DEL PACTO?



## DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS INSTITUCIONES DE LA UE ...

**José Manuel Barroso**, Presidente de la Comisión Europea:

*“Se está creando una iniciativa europea y global que parte de la escala local, convirtiéndose en la expresión más auténtica de los valores democráticos europeos”.*

Bruselas, 4 de mayo de 2010

**Andris Piebalgs**, Comisario de Desarrollo de la UE:

*“Me gustaría proponer que aprovechemos este éxito creando un nuevo capítulo del Pacto de los Alcaldes. De esta forma se descentralizaría la cooperación entre los firmantes europeos del Pacto y las ciudades o regiones de los países en desarrollo”.*

Bruselas, 30 de marzo de 2011

**Mercedes Bresso**, Presidenta del Comité de las Regiones:

*“Hasta ahora, el Pacto de los Alcaldes ha sido un hecho positivo, ya que está siendo capaz de plasmar la agenda política europea; primero, en compromisos políticos a escala local, segundo, en Planes de Acción para la Energía Sostenible y, en algunos casos, en proyectos políticos sobre el terreno, y consigue todo esto definiendo una auténtica comunidad europea de mejores prácticas”.*

Bruselas, 2 de marzo de 2011

**Connie Hedegaard**, Comisaria de Acción por el Clima:

*“Con el Pacto de los Alcaldes, más de 2.300 autoridades locales han conseguido superar los objetivos marcados para 2020. Se trata de un verdadero logro que ha requerido un esfuerzo considerable”.*

Bruselas, 12 de abril de 2011



## ... Y LOS PROTAGONISTAS DEL PACTO DE LOS ALCALDES

**Giuseppe Castiglione**, Presidente de la Unión de Provincias Italianas:

*“A diferencia de la tendencia habitual de crear movimientos de oposición ante el rechazo de la política o las posturas europeas, el Pacto de los Alcaldes es una iniciativa voluntaria, encabezada por autoridades locales y regionales que apoyan y reconocen plenamente los objetivos de la UE”.*

**José Juan Díaz Trillo**, Consejero de Medio Ambiente de Andalucía, España:

*“En el marco del Pacto de los Alcaldes, el Gobierno andaluz ha prestado apoyo a 500 municipalidades en su compromiso por paliar el cambio climático y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.*

**Milan Bandić**, Alcalde de Zagreb, Croacia:

*“Con el Pacto nace una nueva plataforma para compartir experiencias, en la que toda la información se pone a disposición del público y los firmantes; coordinadores y promotores comparten sus éxitos y las experiencias adquiridas, lo que les sirve de inspiración para crear soluciones innovadoras y reproducibles”.*

**Bo Frank**, Alcalde de Växjö, Suecia:

*“El Pacto fue el primer movimiento europeo en reconocer y apoyar oficialmente la labor crucial de las autoridades locales en la lucha contra el cambio climático.”*

**Hep Monatzeder**, Vicealcalde de Múnich, Alemania:

*“El Pacto de los Alcaldes se apoya en una sólida base técnica y científica. Se trata de una iniciativa flexible y adaptada a la realidad local, que aporta un marco único y común para que las autoridades locales puedan comparar sus resultados”.*

**Luís Filipe Menezes**, Alcalde de Vila Nova de Gaia:

*“Debido a su éxito sin precedentes, el Pacto de los Alcaldes desempeña una función cada vez más importante en la definición de programas e iniciativas de la UE, además de promover el desarrollo de varios instrumentos de financiación para la sostenibilidad energética a escala local.”*

# UNA COMUNIDAD CADA VEZ MÁS NUMEROSA

## FIRMANTES DEL PACTO

Independientemente de su tamaño o localización geográfica, los firmantes del Pacto comparten un objetivo común: ofrecer a sus ciudadanos un entorno estable desde el punto de vista medioambiental, social y económico. Mientras la comunidad internacional lucha contra la crisis política, económica y social, a escala local y regional se están encontrando soluciones de cooperación.

Los firmantes del Pacto son autoridades locales de todo tipo, desde pequeños pueblos hasta las capitales más importantes de la UE. De hecho, con un 80% de la población mundial que consume el 75% de la energía mundial y es responsable de más de la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero, ¿quién mejor que las ciudades para abordar los retos climáticos, sociales y económicos? Por otro lado, la administración local es el elemento del Estado mejor situado para lograr el compromiso de los ciudadanos

y conciliar intereses públicos y privados.

Gracias al Pacto de los Alcaldes y los proyectos asociados que financia la UE, las autoridades locales han dejado de ser meras ejecutoras de las políticas europeas para convertirse en verdaderas precursoras de iniciativas que se han comprometido a reflejar los objetivos de la UE en acciones concretas y transformadoras.

## COORDINADORES DEL PACTO

Con la participación de las regiones, las provincias y las autoridades públicas nacionales, el movimiento del Pacto de los Alcaldes ha promovido la aparición de un **nuevo modelo de gobernanza** en Europa.

Las autoridades regionales y provinciales designadas como **“Coordinadores Territoriales”**, junto con las agencias y ministerios de la energía a nivel nacional que actúan como **“Coordinadores Nacionales”**, han desarrollado una estrecha colaboración

con las ciudades y las municipalidades del Pacto para poner en marcha estrategias de energía sostenible, adoptando un planteamiento para el conjunto del territorio.

Gracias a su implicación continua, especialmente en países descentralizados, donde los gobiernos subnacionales desempeñan una **función catalizadora**, el número de firmantes del Pacto no deja de crecer, y lo mismo ocurre con la presentación de Planes de Acción para la Energía Sostenible.

Los Coordinadores del Pacto, que desempeñan una función cada vez más importante en la iniciativa, son responsables específicamente de prestar **apoyo administrativo, técnico y económico a los firmantes**, sobre todo en lo que respecta al desarrollo y la ejecución de sus PAES.

Para muchos Coordinadores Territoriales, el Pacto constituye un marco de referencia para estructurar su estrategia energética territorial. Este es especialmente el caso de la Provincia de Limburgo (Bélgica), donde la Administración se vale del Pacto para conseguir la participación de las municipalidades en su estrategia para lograr áreas climáticamente neutras. En Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente colabora estrechamente con las ocho provincias de la región para ayudar a las municipalidades a traducir los objetivos del Pacto de los Alcaldes en acciones concretas.

## PROMOTORES DEL PACTO

Las **redes de autoridades locales y regionales** están destinadas a prestar apoyo para el desarrollo y la ejecución del Pacto en sus zonas de influencia. Estas redes ayudan a sus miembros en los procesos administrativos y técnicos asociados a cada acción para cumplir los compromisos del Pacto de los Alcaldes, organizan actividades de intercambio de experiencias y adaptan el mensaje del Pacto al contexto local.

## COLABORADORES

En el Pacto de los Alcaldes también participan asociaciones que representan a empresas y a otras entidades privadas o públicas dispuestas a poner sus conocimientos expertos al servicio de los firmantes del Pacto.



Credit: Christian Weis



# ADOPTAR MEDIDAS DE GRAN ENVERGADURA

Los firmantes del Pacto de los Alcaldes han colocado el listón muy alto al comprometerse a cumplir –e incluso superar– los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que se ha marcado la UE. Con motivo de la segunda ceremonia del Pacto de los Alcaldes celebrada en mayo de 2010, el Presidente de la Comisión Europea José Manuel Durão Barroso señaló con entusiasmo que, con la ejecución de los PAES, las autoridades locales del Pacto asumirían hasta “una quinta parte de los esfuerzos necesarios para toda la UE”.

**El Plan de Acción para la Energía Sostenible**, –que las autoridades locales deben presentar en el plazo de un año desde su adhesión– es el programa de trabajo que las guiará hasta la meta final de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, y en el que se definen los principales hitos que se deben alcanzar y la participación necesaria.

Una serie de requisitos estratégicos asociados al Plan garantiza que el Pacto contribuya a alcanzar resultados específicos y tangibles: la elaboración de un **Inventario de Emisiones de Referencia (IER)** ayuda a los firmantes a determinar

qué sectores son los que más consumen y contaminan y, por tanto, a definir hacia dónde debe ir dirigido el grueso de la acción. El IER debe abarcar al menos tres de los cuatro sectores principales del Pacto – (1) **transporte**, (2) edificios, equipamiento e instalaciones **municipales**, (3) edificios, equipamiento e instalaciones **terciarias** y (4) edificios **residenciales**–, y al menos dos de ellos deben incluirse en el correspondiente PAES. Por último, teniendo en cuenta que las acciones y los resultados tienen una importancia vital para la iniciativa del Pacto de los Alcaldes, los firmantes que incumplan sus compromisos quedarán retirados de la iniciativa hasta que puedan demostrar dicho cumplimiento. Además, la ejecución efectiva del PAES queda garantizada con la presentación bianual de un informe de seguimiento.

Aunque puedan parecer difíciles, estas medidas son fundamentales para que la ciudad avance hacia un modelo integrado y sostenible de urbanismo en el que los aspectos energéticos y climáticos desempeñan un papel decisivo y brindan nuevas oportunidades de desarrollo local.

*La ejecución de los programas definidos en el PAES permite prever claramente un beneficio para la economía local y la creación de puestos de trabajo. Por ejemplo, el programa inicial Birmingham Energy Savers tiene el potencial de crear alrededor de 260 puestos de trabajo y aportar a la economía local un valor añadido bruto previsto de 16 millones de libras.*

Fuente: Plan de Acción para la Energía Sostenible del Ayuntamiento de Birmingham



## LECTURAS COMPLEMENTARIAS

→ Folleto temático sobre Planes de Acción para la Energía Sostenible:  
[http://www.eumayors.eu/media/communication-materials\\_es.html](http://www.eumayors.eu/media/communication-materials_es.html)

→ Catálogo en línea de Planes de Acción para la Energía Sostenible:  
[http://www.eumayors.eu/actions/sustainable-energy-action-plans\\_es.html](http://www.eumayors.eu/actions/sustainable-energy-action-plans_es.html)

# APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN

## ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA UE...

La movilización sin precedentes de los firmantes del Pacto de los Alcaldes para contribuir a los objetivos políticos estratégicos de la UE ha conducido a la puesta en marcha de instrumentos de financiación específicos destinados a promover las iniciativas pioneras de las ciudades y las regiones.

Uno de los principales instrumentos de ingeniería financiera creados bajo el impulso del Pacto es la **Asistencia**

**Energética Local Europea (ELENA)**, un instrumento financiado por el programa Energía Inteligente – Europa y ejecutado inicialmente por el Banco Europeo de Inversiones, con el objetivo de sufragar los costes técnicos asociados al desarrollo, la organización, la licitación y el lanzamiento de programas de inversión energética de gran envergadura.

El instrumento ELENA se amplió posteriormente con la incorporación de dos nuevos

Tras aprobarse su solicitud para acceder a los fondos de ELENA, **París**, la capital de Francia, se dispone a preparar un programa de inversión a gran escala para convertir 300 colegios públicos en edificios energéticamente eficientes. La ciudad invertirá alrededor de 180 millones de euros en este proyecto y se espera que el consumo de energía disminuya un 30% con las medidas aplicadas.

**Vila Nova de Gaia**, una pequeña ciudad situada en el norte de Portugal, también se beneficia de este instrumento de financiación europeo. En concreto, la Administración ha podido llevar a cabo estudios de viabilidad para evaluar las posibilidades técnicas y económicas de realizar proyectos de energía sostenible, y ha creado un equipo de expertos en la municipalidad que se encargará de los trámites legales y contractuales.

componentes de asistencia técnica en forma de subvenciones para la realización de inversiones a menor escala: **ELENA – KfW** promueve pequeños proyectos de inversión y ofrece una opción de crédito global a través de las instituciones financieras colaboradoras, mientras que **ELENA – CEB** está dirigido a inversiones relacionadas con la energía en materia de vivienda social.

Pero el efecto bola de nieve no acaba aquí. El nuevo **Fondo Europeo de Eficiencia Energética (FEEE)** es otro ejemplo de instrumento financiero creado por la Comisión Europea y las entidades financieras colaboradoras para promover proyectos de energía sostenible en ciudades que se hayan comprometido a cumplir el objetivo de reducir en un 20% las emisiones de CO<sub>2</sub>. El FEEE es un instrumento de inversión que proporciona equidad comercial y financiación de deuda para proyectos de inversión en energía sostenible, especialmente promoviendo contratos de rendimiento energético\*. Asimismo, en 2011 se lanzó la iniciativa **Ciudades y Comunidades Inteligentes (Smart Cities & Communities)** con financiación del Séptimo Programa Marco de Investigación e Innovación. Pueden beneficiarse de esta iniciativa aquellos firmantes del Pacto que deseen realizar las inversiones en tecnología innovadora previstas en sus Planes de Acción para la Energía Sostenible, o seguir desarrollando sus PAES para convertirlos en planes de desarrollo urbano integrado.

El firme compromiso y los buenos resultados de las autoridades locales también justifican la propuesta por parte de la Comisión Europea del Reglamento FEDER para el período 2014-2020, que asigna un volumen de recursos considerable a la

eficiencia energética y la energía renovable distribuida, y que está plenamente orientada a cuestiones de desarrollo urbano.

## ...O BUSCAR ALTERNATIVAS CREATIVAS

Sin embargo, en un período de ralentización económica y recortes presupuestarios, las autoridades locales no tienen suficiente con el apoyo de la UE. Además de las ayudas económicas de la Unión, se requieren grandes dosis de creatividad para poner en marcha planes financieros innovadores o asociaciones público-privadas que promuevan la inversión en energía sostenible. Son muchos los firmantes del Pacto de los Alcaldes que han comprendido esta necesidad, como pone de manifiesto el singular proyecto de contratación pública conjunto promovido por **Dijón** y **Brest**, o la iniciativa de **Berlín** de alquilar las azoteas de los edificios municipales a inversores privados.



© Shutterstock



Fotografía: Municipalidad de Vila Nova de Gaia



© Sebastian Delaney / Fotolia

© Shutterstock

© Shutterstock

## LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Folleto temático sobre instrumentos de financiación:

[http://www.eumayors.eu/support/library\\_es.html](http://www.eumayors.eu/support/library_es.html)

\* Contratos de ahorro energético basados en resultados entre los sectores público y privado.

# DISFRUTAR DE UN APOYO GENERALIZADO



DE LA OFICINA DEL PACTO DE LOS ALCALDES

Los firmantes del Pacto de los Alcaldes cuentan con el apoyo de **la Oficina del Pacto de los Alcaldes (COMO)**, que está financiada por el programa Energía Inteligente – Europa, y desempeña la función de secretaría oficial de la iniciativa.

Gestionada por un consorcio de redes que representan a las autoridades locales y regionales, el COMO proporciona diariamente a los firmantes del Pacto asistencia promocional, técnica y administrativa.



DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN

La credibilidad científica y técnica es otra de las virtudes del Pacto gracias a la participación del **Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (CCI)**.

El CCI colabora con el COMO para ayudar a los firmantes en cuestiones principalmente relacionadas con los inventarios de emisiones y los planes de acción. La guía metodológica y otras herramientas desarrolladas en coordinación con el COMO ofrecen orientación a los firmantes para elaborar el PAES.



DE LAS INSTITUCIONES DE LA UE

Además de **la Comisión Europea**, el Pacto recibe un apoyo total de instituciones como **el Comité de las Regiones**, que respaldó la iniciativa desde sus comienzos; **el Parlamento Europeo**, donde se celebraron las dos primeras ceremonias de la firma, y **el Banco Europeo de Inversiones**, que ayuda a las autoridades locales a liberar su potencial de inversión.



# REPRODUCIR EL ÉXITO

El carácter universal del Pacto de los Alcaldes –que abarca el amplio espectro de la planificación para la energía sostenible– ha inspirado la creación de un creciente número de iniciativas y proyectos concebidos para respaldar su objetivo y, a su vez, afianzar el impulso cobrado.



La lista de proyectos con financiación de la UE destinados específicamente a respaldar los compromisos del Pacto es larga, siendo los más destacados el proyecto “Come2CoM”, que ayuda a las autoridades locales del Pacto a elaborar sus PAES; “COMBAT”, cuyo objetivo principal es agilizar la aplicación del Pacto en capitales del Báltico Central; “ENGAGE” que presta apoyo a los firmantes del Pacto para desarrollar sus actividades de participación ciudadana, y “NETCOM”, un proyecto centrado en la creación de “clubes” y plataformas de redes de intercambio del Pacto de los Alcaldes.

Aparte de las actividades informativas y de intercambio de experiencias que organiza la Oficina del Pacto de los Alcaldes, los firmantes y otras partes interesadas del Pacto pueden beneficiarse de talleres de capacitación –organizados principalmente en el marco de la iniciativa ManagEnergy– y de oportunidades para participar en campañas de sensibilización, como las Semanas Europeas de la Energía Sostenible y la Movilidad.

**El sitio web y los materiales de comunicación del Pacto brindan numerosas oportunidades para que las ciudades, las provincias y las regiones aprendan entre sí y se inspiren en iniciativas de éxito.**

- Explorar el catálogo de Planes de Acción para la Energía Sostenible.
- Consultar la sección “Modelos de Excelencia”.
- Consultar la base de datos de estudios de casos.
- Y mucha más información en el sitio web.





## UN LUGAR MÁS DESTACADO

### EN LA ESCENA MUNDIAL...

La adhesión de **Ushuaia** –la ciudad más meridional del mundo– ha demostrado que el atractivo del Pacto de los Alcaldes se extiende más allá de las fronteras de la UE. Son muchas las autoridades locales de países no pertenecientes a la UE que se han sumado a la iniciativa, incluidas importantes ciudades y capitales como **Zagreb, Tbilisi, Skopie, Buenos Aires** y **Oslo**.

Por otro lado, se ha abierto recientemente una delegación de la Oficina del Pacto de los Alcaldes con personal destacado en **Lviv** (Ucrania) y **Tbilisi** (Georgia) para respaldar los compromisos de las ciudades ubicadas en las **regiones europeas colindantes** y en **Asia Central**.

Además de la futura apertura de una delegación similar en las **regiones del Mediterráneo Meridional** que se está discutiendo actualmente, el COMO participa cada vez más en actividades de cooperación con **ciudades americanas, indias y chinas**.

### ...Y EN LA AGENDA POLÍTICA DE LA UE

Cada vez son más las voces que desde las instituciones de la UE solicitan la aplicación del modelo del Pacto en todos los ámbitos de acción. **José Manuel Barroso**, Presidente de la Comisión Europea, fue el primero en hacer este llamamiento al expresar su deseo de que *“las asociaciones innovadoras, como el Pacto de los Alcaldes”* se extiendan a otros ámbitos.

Más tarde, Mercedes Bresso, Presidenta del Comité de las Regiones, hizo suya la sugerencia de Barroso al pedir que se ampliara el Pacto a la agenda de eficiencia energética en su conjunto. Por otro lado, el Comisario para el Desarrollo Andris Piebalgs propuso la creación de un nuevo “capítulo” del Pacto para promover la labor de cooperación descentralizada entre las autoridades europeas y sus socios de los países en desarrollo.



## EL PACTO EN CIFRAS

En octubre de 2011, el Pacto de los Alcaldes marcó un hito al superar la cifra de **3.000 firmantes**, que representan a **144 millones de ciudadanos europeos**. Más de **150 Promotores y Coordinadores del Pacto** ya formaban parte de la iniciativa, y **850 Planes para la Energía Sostenible** se habían subido al sitio web. No resulta fácil llevar un control de esas cifras, ya que el creciente entusiasmo por el Pacto hace que se incrementen cada día.



Para comprender mejor lo que significa el Pacto en términos de creación de puestos de trabajo y desarrollo económico, resulta útil revisar detenidamente las cifras que ha recopilado la **ciudad de Fráncfort**, con una población de 680.000 habitantes.

- **20 empleados municipales** que trabajan en cuestiones relacionadas con la energía y el clima;
- **200 millones de euros** invertidos en medidas relacionadas con la energía y el clima, entre 1990 y 2010;
- **300 GWh de ahorro energético** cada año;
- **20 millones de euros ahorrados** cada año;
- **40 puestos de trabajo** creados cada año.

### LECTURAS COMPLEMENTARIAS

[www.eumayors.eu/about/covenant-in-figures\\_es.html](http://www.eumayors.eu/about/covenant-in-figures_es.html)

## REPERCUSIÓN PREVISTA DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE

De acuerdo con el primer conjunto de PAES que ha analizado el Centro Común de Investigación, los firmantes del Pacto de los Alcaldes emiten de media 5,5 toneladas de CO<sub>2</sub> per cápita, cifra que, en términos globales, se proponen reducir en un 28% antes de 2020.

La reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> se conseguirá aplicando medidas que abarcan una serie de sectores de actividad clave. Un primer análisis de los PAES revela que las medidas en los sectores de la construcción y el transporte permitirían alcanzar un 60% de la reducción global prevista de las emisiones de CO<sub>2</sub> hasta 2020.

# EL PACTO EN IMÁGENES

Fotografía: Paul O'Driscoll



Comisario europeo de Energía **Günther Oettinger**, presenciando la firma pública del primer contrato ELENA firmado con la **Provincia de Barcelona** (España), con motivo de la segunda ceremonia del Pacto de los Alcaldes, celebrada en mayo de 2010.

Fotografía: Ciudad de Friedrichshafen



Declaraciones de adhesión de **Friedrichshafen** (Alemania), **Salé** (Marruecos) y **Polotsk** (Belarús), que se incorporaron juntas al Pacto de los Alcaldes con motivo de la ceremonia de firmas celebrada en septiembre de 2011.

Fotografía: Ciudad de Helsinki - Pirita Männikkö



Fotografía de la campaña ENGAGE, financiada por la UE, en la que se muestran los compromisos de los ciudadanos de **Helsinki** (Finlandia), uno de los numerosos firmantes que participan en esta iniciativa.

Fotografía: Paul O'Driscoll



Alcaldes firmando el Pacto con motivo de la **primera ceremonia anual** celebrada en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas (Bélgica), en febrero de 2009.

Fotografía: Christian Vassie



Ciclistas del Pacto de los Alcaldes en **Malmö** (Suecia).

Fotografía: Oficina del Pacto de los Alcaldes



El Presidente de la Comisión Europea, **José Manuel Durão Barroso**, con motivo de la segunda ceremonia del Pacto de los Alcaldes celebrada en mayo de 2010.

Fotografía: Abgnova



**Petra Roth**, Alcaldesa de Fráncfort del Meno (Alemania), a punto de dar un paseo con una de las bicicletas eléctricas de la ciudad.

Fotografía: FEDARENE



**María José Cortil**, Directora de Medio Ambiente y Energías Renovables de la provincia de Huelva (España), entrega los PAES de las municipalidades a Roman Doubrava, representante de la Comisión Europea.

FOTOGRAFÍA: CITENERGO



**Marián Minarovič**, Secretario General de CITENERGO, Promotor del Pacto, se dirige al público con motivo del lanzamiento de la plataforma eslovaca del Pacto de los Alcaldes en Bratislava (Eslovaquia).

Fotografía: Región de Abruzzo



Fotografía del **Energiochi (Día de la Energía)** organizado por la región de Abruzzo (Italia) en el marco del Pacto de los Alcaldes.

Fotografía: Región de Cerdeña



**Ugo Cappellacci**, Presidente de la región italiana de Cerdeña, durante la firma como Coordinador Territorial en presencia de la Comisión Europea.

Fotografía: Robin Reynders, Provincia de Limburgo



Los alcaldes de la **Provincia de Limburgo** (Bélgica), Coordinador Territorial del Pacto, se reunieron con motivo de un seminario celebrado en mayo de 2011 y cuyo tema era la estrategia en carbono neutral de la provincia.

# ¿DESEA MÁS INFORMACIÓN?

## SITIO WEB

**El sitio web del Pacto de los Alcaldes está disponible en 23 idiomas, e incluye:**

- Información detallada sobre cómo participar.
- Mapa interactivo de los firmantes, los promotores y los coordinadores del Pacto.
- Catálogo en línea de Planes de Acción para la Energía Sostenible.
- Estudios de casos y Modelos de Excelencia.
- Noticias diarias y entrevistas mensuales con partes interesadas del Pacto.
- Sección de actividades, de fácil consulta.
- Imágenes, vídeos, publicaciones, y mucho más.

## CONTACTO

- **Servicio de Asistencia Técnica para Firmantes:** [info@eumayors.eu](mailto:info@eumayors.eu)
- **Servicio de Asistencia Técnica para Coordinadores y Promotores:** [support@eumayors.eu](mailto:support@eumayors.eu)
- **Servicio de Asistencia para los Medios:** [press@eumayors.eu](mailto:press@eumayors.eu)
- **Consultas técnicas sobre PAES:** [technical.info@eumayors.eu](mailto:technical.info@eumayors.eu)
- **Consultas sobre actividades:** [events@eumayors.eu](mailto:events@eumayors.eu)

Síguenos en  y  !

La Oficina del Pacto de los Alcaldes está administrada por un consorcio de redes de autoridades locales y regionales dirigido por **Energy Cities** y compuesto por el **Consejo de Municipios y Regiones Europeas (CMRE)**, **Climate Alliance**, **EUROCITIES** y **FEDARENE**.

